Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 8 Julio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 2013

ALCANCE INTERNACIONAL

El lío tagalo-yanki

Dice el «World», de Nueva York, textualmente:

«Si, como se asegura, es desesperada la situación militar de los americanos en Manila y si realmente es así, como creemos, tiene nuestro pueblo el derecho absoluto de saber la verdad de todo lo que allí ocurre. La censura que se ejerce en las noticias de Filipinas y la falta de información oficial resultan las peores circunstancias en la guerra que existe en el archipiélago.»

Siguiendo por idéntico camino dice el «Journal», de Nueva York, textualmente:

«Lo que pasa en Filipinas es intolerable. El fracaso en dominar la insurrección recae grave y enteramente en el presidente Mac Kinley, quien con sus dilaciones y retardos nos lleva á un desastre del cual será él la primera víctima. Es preciso que Mac Kinley prescinda de celos y resentimientos personales poniendo la campaña filipina en manos de un general que sea apto y capaz de terminarla.»

El nuevo plan de operaciones navales yankis en Filipinas, anunciado recientemente, incluye el regreso á los Estados Unidos de los acorazados «Oregón», «Monadnock» y «Marterey», de la que fué escuadra del almirante Dewey.

Con aquellos barcos y los que tenga disponibles el secretario de Marina se va á organizar una escuadra formidable que manifieste en aguas europeas el gran poder naval de los Estados Unidos.

La formidable escuadra en cuestión visitará en cuanto esté dispuesta muchos puertos de Europa, empezando por los ingleses.

La reeleccion de Mac Kinley

Telegrafian de Nueva York que la adhesión del coronel Roosevelt á los deseos de ser reelegido presidente de la República en las próximas elecciones, ha reanimado á los caudillos del partido republicano hasta el extremo de haber inducido á Mac Kinley á que emprenda lo más pronto posible su viaje de propaganda electoral que había sido definitivamente aplazado.

Entusiasmado Mac Kinley con sus correligionarios los ha manifestado que á pesar del poco favorable estado de su salud, pueden disponer de él á su antojo, á partir del día 1.° de Agosto próximo.

Un salto desde 45 metros de altura

Anteayer se arrojó un marinero alemán llamado Naegele, desde el centro del puente de Brooklyn al Rio del Este en Nueva York; una altura de 136 piés ingleses.

Durante la caida dió el cuerpo de Naegele tres vueltas completas, cayendo de cogote al agua con un estampido semejante al de un cañonazo.

Rebotó el cadáver un instante sobre el agua para hundirse después en medio de una ola de sangre y no volver á aparecer más.

Naegele, que era un gran nadador, proponíase hacerse célebre y ganar algún dinero dedicándose á un «sport» que le ha costado la vida.

OPINIONES SOBRE LA GUERRA

HABLAN LOS ENEMIGOS

La insurrección de Cuba, según dice en su folleto el general insurrecto Sr. Miró, pasó por diferentes fases desde su origen, y cada una atravesó su crisis propia, aunque todas semejantes en infortunios. Desde 1884, en que volvieron á organizarse los trabajos del separatismo interrumpidos durante un plazo de cinco años, ningún empeño formal se llevó á cabo con fruto, y bien puede decirse que la larga serie de intentonas que se promovieron en ese último período, no fué más que una enumeración de desastres. Primero fracasó Maceo, al frente de una expedición organizada en Jamaica; fracasó Flor Crombet en análogas condiciones; fracasó Bonachea y fracasó Limbano Sánchez, pagando ambos con la vida su temerario arrojo; volvió á fracasar Maceo, estando ya en Cuba, y todo dispuesto para la sublevación. Otras intentonas sucesivas obtuvieron la suerte común, é indudablemente que hubiera fracasado la revolución de Febrero, *si el hechizo reformista* (textual) *no hubiese puesto turbia la inteligencia del general Calleja. Porque es cuestión aclarada que dicho gobernante pudo evitar el golpe con sólo poner á recaudo á los más significados en la conspiración, suspendiendo ó no las garantías constitucionales.*

Infiérese de estos datos que el general Calleja tenía los hilos de la trama en su mano y que desperdició el momento oportuno de cortarlos, lo cual no es mera deducción del egoismo, sino un hecho patente, comprobado.

Y hay que atribuir su falta de resolución á los achaques de la política menuda que imperaba en las altas esferas de Palacio y á la sugestión que ejercían sobre el ánimo de la primera autoridad los hombres conspicuos del partido reformista, aliados con los preeminentes de la Central autonomista, asegurándole de mancomún que el país no respondería á ninguna intentona revolucionaria, anheloso como se hallaba de *paz moral*, de sosiego y de *libertad* bien entendida; beneficios que sólo podían obtenerse con la implantación de las reformas.

En pugna abierta con los integristas indomables, con los verdaderos españoles (pugna que tenía trazas de altercado personal, cada vez más vivo y furioso), el gobernante llegó á creer en el infundio *conservador separatista*, arreglado burdamente por sus consejeros áulicos, quienes, con cuatro frases sacramentales, conjuraban la nube negra de la tormenta ó solían achacarla á las diabluras de la reacción.

Dejábase el Sr. Calleja guiar por tales consejeros, y á sus artes mostrábase dócil; porque, en realidad, le espantaba la sola idea de una rebelión durante el período de su mando, previendo el tole, tole que le armarían sus implacables y poderosos enemigos los españoles netos, que le mirarían peor que á Dulce los realistas de antaño.

Las vacilaciones, pues, del general Calleja, en los momentos más críticos, dieron paso franco á la corriente revolucionaria, y está fuera de todo razonable discurso, atribuirlo á influencias incontrastables de la opinión, porque éstas existían desde mucho antes juntamente con las causas que motivaron la protesta armada, y, sin embargo, cada vez que se intentó encender el combustible, fué apagada la llama á los primeros conatos.

Inevitable era la revolución, é inevitable era para España la ruina de su imperio colonial, dado lo incorregible de sus procedimientos, lo inveterado de sus abusos, lo execrable y contumaz de su régimen político; mas no debe afirmarse que hubiese llegado para ella *la hora de la revolución en el reloj de los tiempos* (á menos que no se pretenda explicar con alegorías lo que tiene cabal y exacta definición en el lenguaje llano), puesto que las agujas de ese inmenso horario marcaban siempre el mismo estado de cosas, empero no sonaba el toque de rebato.

No pueden ser más tremendas las responsabilidades que se derivan de todo esto para el general Calleja, á cuya ineptitud, falta de experiencia y de tacto político, los mismos insurrectos confiesan se debe el incremento que en poco tiempo tomó la revolución de la isla de Cuba. Sus contemplaciones, su falta de resolución, su carencia absoluta de energías, tan necesarias en un hombre que lleva dos entorchados en las bocamangas de su casaca, sirvieron sólo de combustible á la débil hoguera que apareció en el Caney, y cuyas primeras llamaradas descubrieron los hermanos Sartorius.

¿Con qué prestigios puede el general Calleja ponerse el día de mañana al frente de un cuerpo de ejército?

¿A dónde conducirá á los soldados españoles? ¿A la victoria ó al desastre?

¿Obedecía el general Calleja, al obrar de manera tan desastrosa, órdenes del Gobierno, ú obraba de cuenta propia?

Debe decirlo; debe decirlo en la alta Cámara, donde tiene asiento, porqué debe esa satisfacción á la Patria en primer lugar, y al honor del generalato español en segundo lugar. Debe decirlo, para que se castigue á los culpables, sean quienes sean, estén colocados á la altura que estén.

Y si la responsabilidad es suya, ha llegado la hora para el respetable anciano de que piense que á sus años, y con sus achaques, no se deben mandar soldados; se debe estar metido en casa, cuidando y mandando su descendencia, y esperando con resignación cristiana la hora de que Dios le llame á juicio.

EL CAPITÁN VERDADES.

CÓRTES

Madrid, 6.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. García Alix ha comenzado la sesión á las tres de la tarde.

En las tribunas escaso público, lo propio que en los escaños.

Leida y aprobada el acta de la anterior el conde de Villasegura se lamenta del mal servicio de comunicaciones entre Canarias y la Península.

Pide al Gobierno que lo remedie.

El Sr. Dato manifiesta que el Gobierno carece de fondos para ello.

El Sr. García Guerra formula algunas preguntas referentes á la misma cuestión, contestándole también el Sr. Dato.

El diputado por Valencia D. Vicente Blasco Ibañez habla de la repatriación de los soldados de Filipinas, haciendo varias preguntas sobre el particular al Gobierno.

El Sr. Urzaiz pregunta si existe el propósito de modificar el contrato entre particulares.

Dice que le interesa saber la opinión del Gobierno.

El Sr. Silvela, dice, trata de evadir la respuesta.

El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión el Sr. Planas y Casals (D. José) en nombre de la comisión del Mensaje contesta á los Sres. Romero Robledo y Canalejas.

Dice que el discurso que ayer pronunció este último es una excitación al motín.

En prueba de ello, añade, los revoltosos no gritan contra los presupuestos, sino contra los religiosos.

Los disturbios ocurridos en provincias son más aparatosos que reales.

Habla del regionalismo y dice que es un fantasma que no asusta, pues los regionalistas se hallan conformes en conservar la unidad de la patria. Es cierto, añade, que entre ellos hay un determinado grupo que carece de significación, partidario de la independencia, pero se trata de un pequeño núcleo que no tiene la menor importancia.

El regionalismo que ahora prospera, añade el Sr. Planas y Casals, no es más que una tendencia contra la centralización.

Niega que exista peligro alguno por el desarrollo de las tendencias clericales y por el exceso de militarismo.

Tratando del programa del general Polavieja dice que el Sr. Canalejas fué el padre de la criatura. (Grandes risas.)

El Sr. Romero Robledo pide la palabra.

El Sr. Planas y Casals:

Desde las columnas del *Heraldo* el señor Canalejas nos dijo que el general Polavieja era el único que podía regenerar la patria y ensalzó su programa.

Continúa el Sr. Planas y Casals defendiendo al ministro de la Guerra, en vista de lo cual el Sr. Canalejas pregunta:

—Por qué no viene el general Polavieja á defenderse.

El Sr. Mataix: Ya vendrá.

El Sr. Planas y Casals continúa hablando en defensa del ministro de la Guerra.

Prosiguiendo el Sr. Planas su discurso presenta el presupuesto que va á discutirse como el punto de partida para llegar á la nivelación.

Advierte que no hace falta para esta empresa el concurso de las Cámaras de Comercio, sino solamente el de las Córtes, que sabrán legislar sin agena ayuda lo más beneficioso al país.

Interviene en la discusión el ministro de Gracia y Justicia.

Lamenta la extensión excesiva que se da al debate sobre la contestación al Mensaje.

Rechaza las acusaciones de reaccionario y regionalista que se le han dirigido, y afirma que es, y que lo demostrará, más liberal que el Sr. Romero Robledo y que el señor Canalejas.

Declara que cumple á conciencia su misión de ministro de la nación española, sin reticencias ni regateos; y que como tal respeta, acata y practica las leyes que hicieron el Sr. Canalejas y el Sr. Romero Robledo.

Trata luego de legislación foral para demostrar que la reforma se emprendió en tiempo del Sr. Alonso Martínez, formando parte de la comisión codificadora el propio Sr. Canalejas y el que es hoy ministro de Gracia y Justicia.

Lee párrafos de varias constituciones que ponen de relieve la diversidad de leyes y códigos.

Hace constar el Sr. Durán y Bas que ha venido al Gobierno con doctrinas propias, pero no en contradicción con las doctrinas del Sr. Silvela.

En cambio, desde hace 36 años siempre ha discutido con el Sr. Romero Robledo.

Considera deber primordial el de cambiar nuestra manera de ser en política y en administración.

Afirma que el criterio de este Gobierno respecto del sufragio universal es el de no alterarlo en su base esencial. «Mi criterio en este punto—añade—es que el sufragio universal para ser bueno debe ejercerse sobre la base de la elección por clases.»

Asegura que este Gobierno desea que lleguemos á la libertad política é individual al estilo de Inglaterra.

De la legislación foral dice el ministro de Gracia y Justicia que la patrocina con el deseo de que cobre vida conforme á las ideas modernas, allí donde existe de antiguo; pero no pretende llevarla á ninguna región nueva.

Considera que hay que resolver el problema jurídico, para educar al pueblo que no tiene conciencia de su deber.

Cree que este Gobierno debe cambiar la manera de ser parlamentaria, política y administrativa.

Reitera su protesta de liberal, diciendo que tampoco en la revisión del Código Penal quiere insertar retroceso alguno.

Concluye negando que haya en Cataluña nadie que quiera separarse de España.

Los diputados de la mayoría felicitan al ministro.

Levántase la sesión.

SENADO

Completa desanimación en la Alta Cámaro.

El Sr. Dávila consume el segundo turno contra los proyectos del marqués de Pidal, relativos á la segunda enseñanza.

El discurso del mencionado señor no ofrece nada de particular.

El orador trata de estrechar al marqués de Pidal para que diga si dispondrá sea obligatoria la clase de religión.

El ministro de Fomento: Para los que no profesen dichas ideas se escusará dicha enseñanza.

El Sr. Dávila notifica al ministro de Fomento que hoy se ha reunido el Consejo de Instrucción Pública y que uno de los acuerdos tomados y que lo ha sido por 8 votos contra 5, constituye un voto de censura al ministro.

Añade que el espíritu del decreto que combate demuestra que las reformas son anticientíficas.

Hace varias citas y se extiende en diferentes consideraciones de poco interés.

Terminó el Sr. Dávila manifestando que las reformas del ministro de Fomento constituyen un desastre que puede compararse á los que sufrimos en Cavite y Santiago de Cuba.

El ministro de Fomento dice que en la sesión de mañana contestará cumplidamente al Sr. Dávila.

A las siete y cuarto se levantó la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 6.

Un telegrama de Nueva York dice que allí la opinión se muestra enojada contra Mac Kinley por la dabilidad que está demostrando en la campaña contra los filipinos.

—Entre caracterizados ministeriales circula con insistencia el rumor de que el Sr. Marina ha dirigido un telgarama al Sr. Dato, haciéndole presente que, vista la actitud de la prensa de Barcelona y de algunos comerciantes é industriales, que creen no ha obrado con suficiente energía en estas circunstancias, se considera en el deber de presentar su dimisión cuando los sucesos terminen.

Añádese que el ministro ha contestado telegráficamente al general Marina que el Gobierno está muy satisfecho de su conducta, y que, por consiguiente, no debe insistir en su determinación el gobernador de Barcelona.

—Para entender en la proposición del Sr. Azcárate relativa á la revisión de los procesos, se ha nombrado una comisión que la componen los señores siguientes:

Comyn, conde de Orgaz, Cedrún, Viesca, Vadillo, Calabuig y Sol y Ortega.

Todos, menos el Sr. Sol, que formulará voto particular, están conformes con las opiniones del Sr. Durán y Bas.

—Anoche se reunió la comisión de presupuestos del Congreso, con asistencia del señor marqués de Pidal.

El Sr. Gonzalez Besada propuso en un extenso y razonado discurso la supresión de varias Universidades é Institutos, así como también la de la Junta Consultiva, Consejo de Instrucción pública y la de las dietas de los ingenieros.

El doctor Cortezo propuso á su vez que se suprima la clinica de San Carlos de Madrid, lo cual podría hacerse sin perjuicio alguno, habilitando los demás centros y hospitales para la enseñanza de los alumnos de la facultad.

El Sr. Prado pidió que la estación etnotécnica de España en Cette se suprima, creando en su lugar una oleotécnica.

Con todas estas supresiones se obtendrá una supresión en los gastos del presupuesto del Ministerio de Fomento de mas de cuatro millones.

El señor marqués de Pidal manifestó que estudiaría las proposiciones que acababa de oir, para resolver con arreglo á lo que de su estudio resulte.

—El doctor Cortezo nos ha manifestado que es completamente inexacto que se proponga presentar, como ayer se dijo, una proposición al Congreso, pidiendo la expulsión de los masones de España como protesta ó contrapeso á la proposición de los Sres. Blasco Ibañez y Morayta.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Una carta

Por el correo interior recibimos ayer la siguiente:

«Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Me permito dirigirle estas líneas motivadas por el alboroto promovido en la noche de ayer en la rambla de San Juan, sin que tengan más valor que la buena intención con que tengo el atrevimiento de exponerlas á su consideración.

Ante todo conste que no quiero discutir el asunto en sí, pues para mi objeto nada significa que tuviera razón uno ú otro de los contendientes; solo voy á hacer algunas consideraciones que se me ocurrieron presenciando aquel triste espectáculo.

Supongamos que tienen un altercado dos paisanos y que de las palabras pasan á las obras; todos estamos cansados de ver lo que ocurre: se arremolina la gente y después de habernos recreado con el espectáculo (así es la humanidad), marchamos cada uno por nuestro camino, sin que se nos ocurra silbar á uno de los contendientes, aunque nos conste que el otro tiene sobrada razón.

¿Por qué esa diferencia tan marcada entre el hecho citado y el ocurrido ayer noche? Esta pregunta es la que me ha sugerido las siguientes reflexiones; es preciso que tengamos todos serenidad suficiente para no confundir una cuestión exclusivamente personal, con una lucha ó antagonismo entre dos elementos que, unidos, pueden realizar el bienestar de la patria y que separados pueden dar lugar á escenas tristísimas que todos, paisanos y militares, estamos obligados á evitar en la medida de nuestras fuerzas.

Es necesario que desaparezca esa tirantez de relaciones que está á punto de estallar aquí (y que ya ha estallado en otras poblaciones) entre militares y paisanos y fijar nuestra atención en que ni el soldado ni el oficial tienen la menor culpa de las desdichas que nos afligen; á esto se me objetará que los insultos de ayer noche no iban dirigidos al Ejército, pero yo respondería que hay muy poca distancia entre el suceso de ayer noche en esta población y las manifestaciones tumultuosas de las calles de Zaragoza; el hecho de ayer noche denuncia un estado de ánimos que no es digno ni correcto de una población tan sensata y honrada como por experiencia sé que es esta; háganse cuantas veces sea preciso manifestaciones ordenadas como la del domingo pasado y no demos lugar á soliviantar los ánimos de una fuerza con la que nos conviene mantener íntimas y estrechas relaciones, antes bien, unámonos todos, paisanos y militares, para prestar más fuerza á nuestros acuerdos; suavicemos las asperezas que pueda haber entre dichas entidades y reflexionemos que la principal causa de nuestras desdichas está en haber divagado en demasía, sin haber tenido calma y sensatez para calcular las consecuencias de nuestras acciones.

Y como creo que estas reflexiones son tan naturales que no es necesaria firma alguna que las autorice, repito, á guisa de final, el principio de estas mal pergeñadas líneas, esto es: la buena intención que me guia; y que debe guiarnos á todos para resolver conflictos que si de principio tienen remedio, más tarde son de incalculables consecuencias.

UN CONTRIBUYENTE *sereno*.»

***

No dudamos de la buena intención de nuestro comunicante y nos hallamos conformes con la casi totalidad de sus reflexiones, pero entendemos que á los militares, por pertenecer á una institución prestigiosa é ilustrada, debe exigírseles más prudencia que á cualquiera otro ciudadano y no deben, al mismo tiempo, abusar jamás de la autoridad que les pueda prestar el uniforme, evitando así todo antagonismo.

El pueblo ama al ejército, porque hermano suyo es y por eso se indigna con facilidad cuando observa en él el más leve síntoma de divorcio.

Además, el motivo principal del tumulto hay que tener presente que fué debido á observar el público que el segundo inspector de policía detenía al joven maltratado.

A muchos llamaba ayer la atención que *La Provincia*, órgano de los silvelistas, no se hiciera eco de los elogios que se han tributado á su correligionario el alcalde de esta ciudad, señor Ixart, con motivo de haber votado la proposición pidiendo al gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Y eso que el Sr. Ixart lo merece por su abnegación, pues á pesar de haber sido nombrado alcalde de real orden por el gobierno, vota contra la opinión sustentada por éste en la cuestión del proceso de Montjuich.

¡Qué *lista* é *ingeniosa* nos va saliendo *La Provincia*!

Ella sí que *intenta* contestarnos sin lograrlo.

Motila un párrafo nuestro, corta por mitad la idea que vertíamos y aún así no logra salir del paso.

Pueden coligarse dos minorías de oposición, sí, caro colega; pero es absurdo é inadmisible que se coliguen los silvelistas—que son ministeriales—y los republicanos—que son de oposición.

Eso, apoyado en razones y argumentos sólidos es lo que le decíamos y que el colega no ha logrado rebatir, por la sencilla razón de que es imposible.

Todo lo demás, falto de base, cae por sí mismo.

Lo de que no ha entrado el fluído para nada en el pacto... puede el colega contárselo á los habitantes de la Luna.

Los tarraconenses todos lo saben de sobra.

Con que... ¡abur! Pues mientras *La Provincia* no rebata como es propio en toda polémica lo expuesto por nosotros, estas son las últimas líneas que le dedicamos por ahora.

Nos debemos al público.

***

Dícenos *La Provincia* que al contestarle nos hemos cogido los dedos.

¿Pero escribe en broma ó en serio el colega?

Cuando menos nos induce á creer que lo hace para los súbditos del celeste imperio.

La Sección segunda de nuestra Audiencia se reunirá con el tribunal del Jurado de este partido el martes próximo para ver y fallar la causa seguida á Abelardo Calbet, por el delito de homicidio cometido en la persona de Juan Pons Bardina (a) *El Nano*, hecho que tuvo lugar, como recordarán nuestros lectores, en las primeras horas de la mañana del día 31 de Agosto del año pasado é impresionó vivamente al vecindario por ser matador é interfecto muy conocidos en esta ciudad.

La defensa corre á cargo del Sr. Valls.

Según tenemos entendido, el ilustrado maestro de Secuita D. José Pujolar, tiene en proyecto una excursión escolar con los alumnos más adelantados de su clase, la cual se verificará el 18 del presente mes al monasterio de Santas Creus.

Felicitamos al Sr. Pujolar por iniciativas tan favorables á la enseñanza de sus discípulos.

El señor gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Los jornaleros están exceptuados del impuesto sobre utilidades; así se entendió al redactar el proyecto, que no habla sino de sueldos, pero se dirá con toda claridad en la ley.»

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 5 de Agosto próximo para la segunda subasta de dos castilletes metálicos para apoyo del cable de retención del puente volante para el paso del rio Ebro en Amposta, en la carretera de Vinaroz á la Venta Nueva, cuyo presupuesto de contrata asciende á 35.080'44 pesetas.

Se nota con mucha frecuencia que los consumeros de servicio en las estaciones de Reus y Barcelona no llevan distintivo alguno que los dé á conocer al público.

Esa es una de las muchas anomalías que debieran corregirse, haciéndolo entender así, por quien corresponda, á la Compañía Arrendataria.

En varios trenes llegaron ayer á esta ciudad 134 repatriados procedentes de Filipinas, habiendo continuado su viaje 124. Los 10 restantes fueron socorridos por «La Cruz Roja» con bonos de fonda, pernoctando en la Hospedería de la benéfica asociación.

Se halla por completo restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido amigo el ex gobernador civil de esta provincia y en la actualidad delegado de Hacienda de Castellón, D. Alonso Román Vega.

Lo celebramos.

La subasta verificada en la Dirección general de Obras públicas el día 6 del corriente para la carretera de la de Tarragona á Pont de Armentera á Secuita á empalmar con la de Masó, fué adjudicada al mejor postor, que resultó ser el conocido contratista D. José Mas y Poblet.

Según dice ayer un colega local, se asegura que en breve se establecerán en esta capital una fábrica de saquerío y otra para el suministro de luz eléctrica.

Celebraríamos infinito que se confirmaran tan gratas noticias.

Procedente de Barcelona se halla en esta capital nuestro apreciable amigo D. Manuel Visiedo, hijo mayor del estimado correligionario y conocido industrial D. José.

Que le sea grata su estancia en Tarragona.

Esta noche debutará en el teatro Principal la «Bella Geraldine» y el cuadro cómico-lírico dirigido por el maestro Bayarri.

No dudamos que el espectáculo, por lo variado, atraerá numerosa concurrencia al coliseo de la rambla de San Carlos.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, hecho á favor de D. Miguel Galvez Gallardo.

El segundo teniente de infantería reserva de Gravelinas D. José Rullo Cherta ha contraido matrimonio en Tortosa con la señorita D.ª Elvira Tomás Santapau.

Los cristales de los faroles del alumbrado público por gas se hallan en un estado tal de suciedad, que apenas si la luz que despiden logra brillar á través de los mismos.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de esta provincia el oficial de quinta clase de la Intervención de dicho ramo de la misma D. José Kies.

La Asamblea Suprema de «La Cruz Roja», en premio á los servicios prestados por el facultativo D. Francisco de P. Canals, le ha concedido la medalla de oro de la benéfica asociación.

Ha obtenido notable mejoría en su enfermedad nuestro particular amigo D. José Masalles.

Que se acentúe dicha mejoría y logre pronto completo restablecimiento el Sr. Masalles.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Carlos de Castellarnau y de Miró.

En el «Ateneo» tendrá lugar mañana, á las diez de la noche, la primera reunión familiar de la temporada.

El elemento joven se promete que las reuniones resulten brillantísimas.

Continúa preso é incomunicado en las Cárceles nacionales de esta ciudad el consumero Tomás Andrés Llop.

La sociedad «Unión tarraconense» celebrará á las nueve de esta noche junta general ordinaria.

Caso de no reunirse suficiente número de señores socios, dicha reunión se efectuará mañana, domingo, á la misma hora.

Recomendamos á nuestros lectores visiten la liquidación que por cesar en el comercio se efectúa en la antigua sombrerería de la señora viuda de Arnall, situada en la rambla de San Juan.

Audiencia provincial

Por incomparecencia del procesado José Barcens Miquel, no pudo ver la Sala primera el sumario que se le seguía en el Juzgado de Vendrell por el presunto delito de expropiación ilegal y de cuya defensa, como digimos ayer, estaban encargados el letrado Sr. Musté y procurador Sr. Planas.

***

Para hoy no hay señalada vista alguna.

Hemos recibido el quinto número de *Alrededor del Mundo* interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una república dentro de España. Candelario, el país de los chorizos, por Wanderer.—El arte de hacer y remontar cometas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en cometería. Aplicaciones de las cometas.—El primer hombre que ha bebido aire líquido, y lo que le pasó.—Intimidades de un autor festivo, por D. Luis Taboada.—Cómo viven los percebes.—El parasito del cáncer.—¿Son heteos los catalanes?—Las tres caricaturas chinas que ocasionaron las matanzas de cristianos hace pocos meses.—El agua como explosivo.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—Concurso.—Las probabilidades de longevidad.—¿Cómo duermen las ostras?—Monasterios en el aire.—Los locos y la pintura.—Los mosquitos y el paludismo.—Los alimentos y el estado de ánimo.—El canto de las aves puesto en música.—Un libro de fantasmas.—Los caballos que se vuelven locos.—Los horribles cortapicos. Un insecto calumniado.—Perros y hombres.—El nuevo arte de defenderse.

Para derribar á un adversario que le sujeta á uno por las muñecas.—Un duque en el tormento. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Stor.—El nuevo sombrero de copa.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 34 grabados.—20 céntimos número.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa que se ha encargado del sermón del dia de la fiesta y probablemente de los demás del Novenario á su patrona la Virgen de la Cinta, el elocuente orador sagrado doctor don Juan Bta. Benlloch, Rector de la iglesia de los Santos Juanes de Valencia.

Por el Vicario capitular de la diócesis de Barcelona, han sido nombrados Coadjutores de la iglesia de S. Julián de Arbós, don José Rodrigo y de la de San Salvador de Vendrell, D. Rafael Más.

Han sido nombrados cabo de municipales de Tortosa don Ramón Torrent y de serenos don Juan Bella.

La sequia está haciendo estragos en el término municipal de Reus, existiendo verdaderos y fundados temores de que de no sobrevenir p ontam nte alguna lluvia se malogren las próximas cosechas y padezca grandemente el arbolado.

Anteayer se hallaba en gravísimo estado en el Hospital Civil de Reus el herido por consecuencia de los sucesos del domingo último, José Segalá Tous.

El día 16 del actual, festividad de Nuestra Señora del Carmen, se verificará en Tortosa una corrida de novillos, para la cual ha sido contratado un afamado novillero con su correspondiente cuadrilla y picadores.

Han fallecido:

En Tortosa:

Maria Cinta Paipons Calderó y Tomasa Codornio Chavarria.

NOTICIAS GENERALES

Por acuerdo y á expensas de la Diputación provincial de Barcelona se ha publicado un «Prontuario de legislación civil catalana», redactado por el letrado don Joaquín Almeda. El objeto de la impresión de dicho «Prontuario», es para que sirva de pauta á las ponencias de la Comisión codificadora del derecho catalán que debe reunirse el día 15 del actual para dar cuenta de sus trabajos á la Comisión en pleno.

El aplaudido actor catalán D. Teodoro Bonaplata ha sido contratado para formar parte de la compañía dramática que, bajo la dirección de D. Antonio Vico, ha de recorrer las principales ciudades del Nuevo Continente. El Sr. Bonaplata salió ayer para Madrid y la Coruña, donde se embarcará para la América del Sur, en unión de dicha compañía.

En virtud de la nueva combinación dispuesta por la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y Tarragona, Barcelona, Francia, los trenes expresos que irán diariamente á Madrid, recorrerán el trayecto en 15 horas y 33 minutos los trenes ascendentes y en 15 horas y 36 minutos los descendentes.

El colegio de abogados de Toledo ha acordado pedir al Gobierno como medio de hacer economías sin perjuicio de la administración de justicia, que á todas las Audiencias se les concedan atribuciones para entender en los asuntos civiles como lo hacen en los criminales.

Según la prensa barcelonesa, ayer circulaba el rumor con insistencia de que el Gobernador civil de aquella provincia, Sr. Marina, había presentado la dimisión de su cargo.

El Consejo del Banco de España, á fin de exitar las dilaciones consiguientes á las operaciones de liquidación del nuevo impuesto del 20 por 100, ha acordado anticipar el pago del cupón á los depósitos de todas clases de deudas que existen en aquel establecimiento.

En los nuevos presupuestos, para el que ha de recibir letras, cartas órdenes, pagarés y otros documentos de crédito, se crea un impuesto de 10 céntimos hasta 500 pesetas, de 25 céntimos hasta 1.000 pesetas y de 50 céntimos de 1.000 pesetas en adelante.

Hasta fines de mes no se verá la causa instruida por la capitulación de Santiago de Cuba. En breve presentarán su informe los fiscales y luego los defensores.

Parece ser que el Ayuntamiento de Badalona ha presentado la dimisión á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en aquella ciudad.

En el año anterior, según leemos en un colega de la Córte, los donativos hechos por S. M. la Reina excedieron de la importante suma de millón y medio de pesetas.

En Madrid se registraron desde las doce de la madrugada hasta el mediodía de anteayer cinco suicidios.

BOLETIN OFICIAL

Ley autorizando al Gobierno para ceder al imperio de Alemania las islas Carolinas con las Palaos y las Marianas.

—Real decreto de Gobernación fijando la tarifa que debe aplicarse á los suscriptores al apartado de la correspondencia en las oficinas de Correos.

—Circular de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, dando reglas para la mejor interpretación del Real decreto de 19 de Agosto de 1898.

—El Gobierno civil de la provincia anuncia haber remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. José Vidal Estil-las.

—Por D. José Bahí se ha registrado una mina de mineral de plomo en el término municipal de Prades.

—Subastas de aprovechamientos forestales que deben celebrarse el dia 15 del actual en Arnes y Vimbodí.

—Anuncios oficiales de las Alcaldias de Reus, Borjas del Campo, Cabacés, Dosaiguas, Pobla de Masaluca, Aldover y Pira.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Isabel viuda, reina de Portugal.

Santos de mañana.—La traslación 2.ª de Sta. Eulalia vg. y mr.. S. Zenon y comp. mrs. y Sta. Anatolia v. mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Carmelitas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después derezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada

CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las siete se cantará Salve por la Rda. Comunidad.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Baldomero Ruiz Bigorra.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor comandante de Luchana D. Plácido Ródenas.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 2.° de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en un dia l. Virgen de los Angeles, de 17 ts., c. J. Alabau, con melones consignado á D. Manuel Rodriguez.

De Marsella y Barcelona en 3 ds. v. «Cabo San Vicente», de 1.107 ts., c. T. Garrastazu, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Cette v. «Cervantes», c. Sintes, con vino.

Para Marsella l. «Virgen de los Angeles», c. Alabau, con tránsito.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente», c. Garrastazu, con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid 7, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'65
4 por 100 idem fin mes	62'60
4 por 100 exterior	68'50
4 por 100 amortizable	69'50
Aduanas	93'40
Cubas (Emisión de 1886)	69'60
Cubas (Emisión de 1890)	59'40
Filipinas	00'00
Banco de España	410'50
Tabacalera	315'00
Cambios de París	22'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	60'75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 7, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'60	d.
Id. á la vista	30'93	»
París á 90 días fecha	00'0	p.
Id. á la vista	22'80	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	62'525	62'55
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'75	94'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	69'15	69'25
» » 1890	59'00	59'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	39'00	39'10
Medina-Zam. y O. á V.	11'25	11'35
Norte de España	49'90	50'00

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7, 9 m.

En la exposicion de la Liga de productores se pide que la cifra de los ingresos se fije en 761 millones de pesetas.

Madrid, 7, 9 m.

Coruña.—Ayer tarde fondeó en este puerto la escuadra francesa, la cual cambió sus saludos con la plaza.

Una muchedumbre estraordinaria presenció la entrada de dicha escuadra.

Madrid, 7 9'45 m.

El general Polavieja ha desmentido rotundamente los rumores de crisis é insistido en afirmar que las economías que pueden hacerse en el ramo de Guerra serian insignificantes, por ser indispensable mantener los proyectos relativos á las obras de defensa y fortificación.

El Colegio de abogados de Valladolid en su reunion de anoche acordó solicitar el apoyo de las Cámaras de Comercio y del Círculo Mercantil contra el proyecto de supresión de aquella Audiencia territorial.

Madrid, 7 9'58 m.

El señor Silvela ha confirmado su identidad de criterio con el señor Duran y Bas acerca de las cuestiones politicas y jurídicas, y ha añadido que cuanto sostuvo ayer el señor Duran y Bas en el Congreso lo dijo en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias morales y que la reforma electoral consiste en llevar á la provincia y al municipio, sobre la base del sufragio universal, la representacion de las clases productoras.

Madrid, 7, 11'15 m.

Asegúrase que la minoria tetuanista pedirá que los gastos sean los del presupuesto del 96 al 97. Como los intereses de la Deuda han subido mucho desde aquella fecha, hay deseos de conocer el proyecto del Sr. Navarro Reverter para el arreglo de la misma.

Madrid, 7, 1'25 t.

El conocido escritor D. Eduardo del Palacio, cogido ayer por un toro en la corrida de la Asociación de funcionarios públicos, continúa en grave estado.

La noticia de su desgracia ha producido sentimiento.

Los médicos se muestran muy reservados en sus pronósticos, pues no sería difícil que surgiesen complicaciones, dado el estado de debilidad del paciente.

Madrid, 7 1'40 t.

El señor presidente del Consejo de ministros ha ido hoy á Palacio á la hora de costumbre á despachar con Su Majestad la Reina.

El Sr. Silvela ha llevado al regio alcázar copia de un cablegrama del general Jaramillo, jefe de nuestras fuerzas en Filipinas, en que se dice:

«Anoche llegó la comisión, trayendo á la guarnición de Baler juntamente con varios prisioneros civiles.

Felicito á V. E. por este fausto suceso, suplicándole eleve á S. M. mi felicitación.»

El cablegrama termina de esta suerte: «Ruego á V. E. me remita los fondos necesarios para atender á los gastos de la comisión y también á los que pueda dar origen la libertad de los prisioneros.—Jaramillo.»

S. M. mostró gran alegria al saber que se han salvado los heróicos defensores de Baler.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:

1.° Sinfonía.

2.° El precioso monólogo «Qui te ma», por el señor Montero.

3.° GERALDINE en su magnifico acto aéreo-gimnástico del trapecio oscilante.

4.° La zarzuela «¡Cómo está el arte!» por los señores Quero, Galeno y Montero.

5.° La fantástica «Danza Serpentina por la BELLA GERALDINE.

6.° La zarzuela «Los baturros», por las señoras Berenguer y Xatart y los Sres. Quero, Montero, Galeno y Caballero.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anis del Mono.—Anis Lamolla.—Anis Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 61

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de **TOS.**

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

HAY PARA VENDER varias mesas de mármol.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, muebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 hasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JULIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 n.	6'15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

ALMIDON REMY.



DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

1899-1900.—Año 3.° de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace ind spensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos paises.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telègrafos, correos, paquetes postales, Timbres, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas, y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Indices de profesiones, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12'50 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil. A. Casasus en Comandita, Cortes, 219, 1.° Barcelona.

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE

JAIME OLIVA

GRAN ECONOMIA

EN LOS PRECIOS



CORSES

DESDE 3 Á 100 PTAS.

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales.

Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envian á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA